

CIRCULAR Nº 05 – 2023 -S.T.E.P.

Dirección de E.Primaria –Dirección de E.Privada Inspector Técnico General	REF:
Inspectoras/es Técnicos Regionales Inspectores Técnicos Seccionales (G.Estatal y Privada) Directoras/es (G. Estatal y Privada) Docentes de Educación Primaria	Concurso de Ingreso a la Docencia 2024- Educación Primaria

La Secretaria Técnica y Presidente de la Junta Calificadora de Méritos de Educación Primaria, dando cumplimiento al contenido de la **RESOL- 2023- 7392 -E-GDEMZA-DGE y su Ampliatoria RESOL-2023-7894-E-GDEMZA-DGE**, las cuales reglamentan el Concurso de Ingreso a la Docencia 2024 a cargos titulares en establecimientos educativos de Nivel Inicial, **Nivel Primario** y de la Modalidad de Educación Especial y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (CEBJA) que dependen de la Dirección General de Escuelas, emite la presente Circular a efectos de operativizar la convocatoria .(Docentes de Educación Primaria)

La misma consta de **3 ANEXOS:**

Anexo I: Cronograma - horarios de reuniones virtuales Concurso de Ingreso a la Docencia de E. Primaria.

Anexo II: Procedimiento del Concurso de Ingreso.

Anexo III: Autorización a Tercero Interviniente.

ANEXO I

CRONOGRAMA

Horarios de participación de reuniones virtuales- Concurso Ingreso Docencia Educación Primaria-2024

<p>20/12/2023</p>	<p>Maestros de Materias Especiales – Todos los docentes que figuran en orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 a 9.30 AIE</p> <p>9.30 a 13.00 E. Física</p> <p>13.00 a 15.30 Artes Visuales</p> <p>15.30 a 17.30 Música</p>
<p>21/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - según orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 a 13.00 orden 01 a 150</p> <p>13.00 a 17.30 orden 151 a 280</p>
<p>22/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 a 13.00 orden 281 a 360</p> <p>13.00 a 17.30 orden 361 a 540</p>
<p>26/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 a 13.00 orden 541 a 720</p> <p>13.00 a 17.30 orden 721 a 900</p>
<p>27/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 a 13.00 orden 901 a 1080</p> <p>13.00 a 17.30 orden 1081 a 1260</p>
<p>28/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>8.30 orden 1260 a 1440</p> <p>13.00 orden 1441 hasta finalizar</p>
<p>29/12/2023</p>	<p>Maestros de Grado - orden de méritos y que completaron formulario de inscripción</p> <p>Día previsto en caso de no finalizar el día 28/12/23</p>

ANEXO II

PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE INGRESO

- 1.- Se utilizará la aplicación ZOOM, que el/la concursante (según Orden de Méritos Definitivo y Formulario de Inscripción), debe tener instalada en el dispositivo electrónico que vaya a usar.
- 2.- El día hábil anterior al turno, o en días previos a éste, el/la docente recibirá en el correo que tiene vinculado a su Formulario de Ingreso, un enlace generado con la especificación del horario, para ingresar a la sala de reunión virtual.
- 3.- El/la docente podrá conectarse desde el dispositivo y el punto que desee: particular, desde su escuela, EduRed más cercano (podrá consultar domicilio de los mismos en Portal Educativo Mendoza.)
- 4.- El/la docente deberá ingresar a la sala de reunión desde su cuenta, en la que deberá aparecer su nombre y apellido, para ser identificado/a. No debe aparecer con otros nombres, apodos o nombre de fantasía.
- 5.- En la fecha y hora señalada, el/la postulante ingresará a la sala de reunión (enlace) donde encontrará a un/a miembro de la Junta Calificadora y a los/as otros/as docentes citados/as a la misma hora. La reunión será grabada para registro. Se deberán tener todos los micrófonos de los/as postulantes silenciados, excepto el de la persona que está participando.
- 6.- El/la miembro de Junta Calificadora llamará a el/la postulante, respetando el Orden de Méritos Definitivo y según formulario de Inscripción. El/la concursante deberá tener su **cámara encendida para mostrar su imagen, y haber enviado al correo oficial** juntaprim@mendoza.edu.ar, la documentación correspondiente:
 - DNI, Cédula Federal o Pasaporte.
 - Declaración Jurada de cargos /horas. (Si la declaración **NO refleja** la realidad laboral del docente, la misma debe estar rectificaday acompañada de las probanzas correspondientes)
- 7.- Secretaría Técnica, Junta Calificadora de Méritos de Educación Primaria y Salud Laboral, Auditoría y Control de la legalidad verificarán la documentación requerida antes del concurso, según el ANEXO de la **RESOL-2022-7392-E-GDEMZA-DGE**.
- 8.- Es responsabilidad de el/la docente constatar previo al concurso la ubicación de las escuelas, movilidad, horarios, etc. correspondientes a los cargos publicados de su interés.
- 9.- Al finalizar su participación, según cualquiera de los puntos precedentes, el/la docente expresará con claridad la aceptación de lo actuado.
- 10.- La constancia provisoria de los cargos optados durante el Ingreso será emitida por sistema SAGE y enviado a la cuenta de correo declarada en el formulario. El docente deberá **ELEVAR** este volante, dentro de las siguientes 72 hs. a las autoridades de la escuela de destino, por correo oficial la escuela seleccionada según GEM



Dirección General de Escuelas

ANEXO III

AUTORIZACIÓN A TERCERO INTERVINIENTE

La/El que suscribe

.....
(Apellido/s y Nombre/s) DNI N°....., AUTORIZA al/a la
Señor/a.....(Apellido/s
y Nombre/s del autorizado/a) DNI N° a optar por mí, un cargo en el Concurso de
Ingreso a la Docencia Educación Primaria 2024 (RESOL-2023-7392-E-
GDEMZA#DGE y su Ampliatoria RESOL-2023-7894-E-GDEMZA-DGE)

Declaro por la presente conocer el cuerpo del resolutivo del que forma parte este
Anexo, RENUNCIANDO a reclamos devenidos por el mal uso de esta autorización
por parte de la persona autorizada.

FIRMA:

Lugar y fecha:

APELLIDO/S Y NOMBRE/S:

DNI/CUIL:/.....

La presente autorización tendrá validez **SÓLO** con la presentación de **DNI, o Cédula Federal o Pasaporte** del autorizado/a al momento del Acto del Ingreso a la Docencia Educación Primaria 2024-enviado al correo oficial juntaprim@mendoza.edu.ar y **Declaración Jurada de cargos/horas del representado/a.**



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N° 05-2023. S.T.E.P.

A: Pablo Daniel Jesús Saso (DEPRIM#DGE), Alejandro Sconfienza (DEPRIV#DGE), Marta Elizabeth D'ANGELO (DEPRIM#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.